



Acuerdo de México - EU favorece a corporativos mexicanos: Fitch

La agencia calificador Fitch Ratings señaló que el acuerdo bilateral de México y Estados Unidos es positivo para los corporativos mexicanos.

Según reportes de Fitch el 41% de los emisores corporativos mantienen operaciones en el exterior y el 24% de ellas exporta. Por lo que el reto mayor de las empresas será mantener la competitividad frente a los demás países.

Ante esta situación vio positivo el acuerdo al que llegaron ambas naciones, evitando la revocación de la que se hablaba en un principio.

Canadá se incorporó ya a las negociaciones para el tratado, por lo que de concretarse se volvería trilateral el acuerdo y le cambiarían el nombre.

El Tratado Libre Comercio de América del Norte que existe tendrá vigencia hasta enero del 2020.